

## ACTA n° 3

En la Sede del Gobierno de Aragón, Edificio Pignatelli, en la Sala Cúpula Moncayo, a las 13:00 h. del día 15 de abril de 2019, se reúne la Mesa de Contratación formada por las personas que se relacionan más abajo, constituida para realizar las funciones de asistencia al órgano de contratación en relación con la licitación, por procedimiento abierto simplificado, varios criterios de adjudicación y tramitación ordinaria, del contrato de servicios que a continuación se detalla:

Expediente: 02/2019: **ESTRUCTURACIÓN DE LA OFERTA DEL PRODUCTO TURÍSTICO LIGADO A LA BICICLETA, DESDE UNA PERSPECTIVA TRANSFRONTERIZA, EN ACTIVIDADES TURÍSTICAS DE MONTAÑA EN EL DESTINO PIRINEOS-PYRÉNÉES.**

• **Presidente: Sergio CASTEL GAYÁN.**

Secretaría General Técnica. Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda. Gobierno de Aragón

• **Vocal 1: Santiago FÁBREGAS REIGOSA.**

AECT Espacio Portalet

• **Vocal 2. Rafael NASARRE ARAN**

Dirección General de Turismo. Gobierno de Aragón

• **Vocal 3. Beatriz Josefina MIGUEL ARRACHEA**

Dirección General de Turismo. Gobierno de Aragón

• **Secretaría: Beatriz RAMOS FERNÁNDEZ**

Secretaría General Técnica. Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda. Gobierno de Aragón

Mediante anuncios publicados el 8 de marzo de 2019, en el Perfil de Contratante del Gobierno de Aragón, del Conseil départemental des Pyrénées Atlantiques y de la AECT Espacio Portalet fue convocada la licitación del contrato de servicios arriba indicado, por procedimiento abierto simplificado.

Se inicia la sesión recordando a los asistentes que en la reunión anterior se procedió a la apertura del sobre Dos “Propuesta Sujeta a Evaluación Previa” de los dos licitadores presentados y admitidos a la licitación: **HOZONA** y **OSCAR BALSELLS**. Quedó excluido: **BIKEFRIENDLY**.

Se recuerda que en el PCAP en el apartado B) Solvencia TÉCNICA o PROFESIONAL el Equipo Técnico mínimo tendría que estar formado por un Responsable y dos especialistas, y estas 3 personas tendrían que tener una Titulación Universitaria de Master o Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Con la información presentada en la Memoria Técnica de **OSCAR BALSELLS**, se concluye que **NO CUMPLE**, con los criterios exigidos en el Equipo Técnico, pero habiéndose realizado la valoración de la Memoria Técnica presentada.

A continuación se procede al examen del informe técnico de valoración emitido por los miembros de la Mesa de Contratación con funciones técnicas relativas al objeto del contrato.

Se presenta el informe técnico emitido con fecha 9 de abril de 2019, explicando su contenido y detallando, entre otros aspectos, el Desarrollo de los Trabajos y el programa y Equipo Técnico, con la descripción de los criterios de valoración.

La puntuación global del sobre número 2 “Propuesta Sujeta a Evaluación Previa” de las ofertas admitidas a la licitación son las siguientes:

		Criterios				
		Desarrollo de los trabajos			Programa/Equipo Técnico	Total
Valor máximo		17	6	10	12	45
Nº	EMPRESA	Metodología del Estudio	Red de Actores	Talleres	Programa de trabajo y Equipo Técnico	Total
1	<b>HOZONA</b>	15	6	7	10	38
2	<b>OSCAR BALSELLS</b>	7	3,5	5	4	19,5

Tabla 1. Oferta técnica

La propuesta de la empresa **HOZONA** ha obtenido una puntuación de **38,0 puntos** y supera la puntuación mínima requerida en el PCAP (25 puntos) para proceder, en su caso a la apertura del Sobre 3. OFERTA ECONÓMICA Y PROPUESTA SUJETA A EVALUACIÓN POSTERIOR.

La propuesta de la empresa **OSCAR BALSELLS** ha obtenido una puntuación de **19,5 puntos** y, **por tanto NO supera la puntuación mínima requerida** en el PCAP (25 puntos) para proceder, en su caso a la apertura del Sobre 3. OFERTA ECONÓMICA Y PROPUESTA SUJETA A EVALUACIÓN POSTERIOR.

A continuación se inicia la sesión pública, procediendo a la apertura del sobre nº 3 OFERTA ECONÓMICA Y PROPUESTA SUJETA A EVALUACIÓN POSTERIOR de la empresa HOZONA, el resultado de la lectura es el siguiente:

EMPRESA	Puntuación Total Sobre 2	OFERTA ECONÓMICA IVA excluido	REDUCCIÓN DE PLAZO
<b>HOZONA</b>	<b>38</b>	<b>35.000,00 €</b>	<b>4 SEMANAS</b>

Tabla 2.1. Oferta económica y plazo de ejecución

Se da por finalizado el acto público y a continuación se procede al estudio pormenorizado de la oferta económica y la presunción de temeridad de la misma.

La Mesa de Contratación procede al estudio de valoración del Sobre Tres, en el que se asigna la puntuación a la oferta de acuerdo con la fórmula establecida en el Anexo XII del PCAP. En virtud de los criterios establecidos en el Anexo XII del PCAP el resultado del Sobre Tres queda de la siguiente manera:

<b>HOZONA</b>	<b>45,00</b>
Oferta económica	36,0
Reducción del plazo	19,0

Tabla 2.2. Puntuaciones por Oferta económica y plazo de ejecución

La puntuación total de la empresa resulta la siguiente:

	<b>Puntuación Total</b>
<b>HOZONA</b>	<b>83,00</b>

La Mesa de Contratación adopta por unanimidad el siguiente acuerdo:

Formular ante el órgano de contratación la propuesta de adjudicación del contrato de suministros denominado: **02/2019 ESTRUCTURACIÓN DE LA OFERTA DEL PRODUCTO TURÍSTICO LIGADO A LA BICICLETA, DESDE UNA PERSPECTIVA TRANSFRONTERIZA, EN ACTIVIDADES TURÍSTICAS DE MONTAÑA EN EL DESTINO PIRINEOS-PYRÉNÉES** a favor de la oferta más ventajosa de acuerdo a los criterios establecidos en el PCAP y que corresponde a la empresa **HOZONA** por un importe total de **42.350,00 € (CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA EUROS)**, IVA incluido, siendo el Importe Base 35.000,00 € Importe IVA 7.350,00 €, en un plazo de **TRES (3) MESES**.

Siendo las 13:30 horas se levanta la sesión en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

D. Sergio CASTEL GAYÁN

D. Santiago FÁBREGAS REIGOSA

D. Rafael NASARRE ARAN

D<sup>a</sup>. Beatriz Josefina MIGUEL ARRACHEA

D<sup>a</sup>. Beatriz RAMOS FERNÁNDEZ



